

Quito, 28 de marzo del 2010

**Señores
Accionistas
GRUPO TRANSBEL S.A.
Presente**

Respetados Señores:

De conformidad con la Ley de Compañías, presentamos a consideración de Ustedes el informe de GRUPO TRANSBEL S.A., correspondiente al ejercicio del 2009.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2009 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

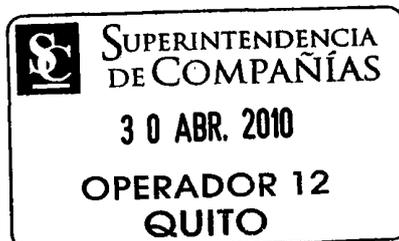
3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2009 creció a una tasa de 0,36% frente a la previsión realizada a inicios de año del 0,98%. Este crecimiento, incluso por debajo de la población, se contrajo por efecto de la crisis financiera mundial, los bajos precios del barril de petróleo los primeros meses del año, la reducción del consumo, la disminución de las remesas de los migrantes, el decrecimiento tanto de exportaciones como de importaciones, el déficit de la Balanza Comercial y factores de política económica interna.

Las exportaciones e importaciones cayeron 25,7% y 19,2% respectivamente entre 2008 y 2009. El total de exportaciones en 2009 alcanzó \$ 13.762 MM mientras que en el 2008 la suma fue \$ 18.511 MM. Las ventas petroleras se contrajeron en 40,3% en tanto que las no petroleras lo hicieron en 0,7%. Las importaciones por su parte, en 2009 alcanzaron \$15.093 MM frente a \$18.686 MM al 2008. A pesar de la medida de restricción de importaciones impuesta por el Gobierno el déficit de la Balanza Comercial para el 2009 fue de -\$1.331 MM, mayor al indicador del año anterior de -\$175 MM.

La inflación anual de 2009 se situó en 4,31% frente al 8,83% del mismo período de 2008. La tendencia a la baja del indicador se debió a una estabilización de los precios de las materias primas, tras la volatilidad del año previo durante la crisis global. La inflación anual promedio de América Latina fue de 5.0% y la inflación anual Internacional 4%.

La tasa activa ponderada del Sistema Financiero se ubicó en el 9,1%, la pasiva en 5,1%. El costo financiero del crédito para las empresas corporativas fluctuó entre el 9% - 11% en el 2009, mientras que para el consumo se ubicó entre el 15% y 18%.



En cuanto al mercado laboral, al cerrar el año 2009, el desempleo fue mayor al nivel alcanzado el año anterior (7,9% frente a 7,3%) debido principalmente a los efectos de la crisis internacional que ha golpeado los niveles de desempleo.

El salario básico unificado fue de USD 218, la canasta básica familiar cerró en USD 529, mientras que la línea de pobreza llegó a 377,87 dólares.

Analistas coinciden que la economía ecuatoriana experimentará una mejoría, puesto que el país tendrá una gran cantidad de dinero inyectada en su economía, gracias a que los precios del petróleo se han mantenido y porque las exportaciones están al alza. Pero también lo que ayudará a sostener en gran medida este repunte será la elevada recaudación tributaria, la cual sigue aumentando cada mes.

Para el 2010 el Gobierno espera una inflación promedio del 3,35%. Debido a la estabilización en los primeros meses del año de los precios del petróleo (\$75), el sector petrolero no tendrá un déficit comercial en el 2010.

Otro indicador importante de recalcar para el año 2010, es que el salario mínimo vital se ubicará en \$ 240 (10% de crecimiento respecto al año 2009), lo que significa que los costos laborales y de producción subirían 5% debido a las cargas patronales.

Entre las perspectivas para el presente año se prevé un aumento del consumo, debido a la recuperación global de la economía.

Sin embargo, los temas que siguen preocupando a los sectores productivos del país son los problemas de estiajes en las centrales hidroeléctricas del país, nuevas reformas tributarias y un entorno desfavorable político y económico que desincentive la inversión privada interna y externa.

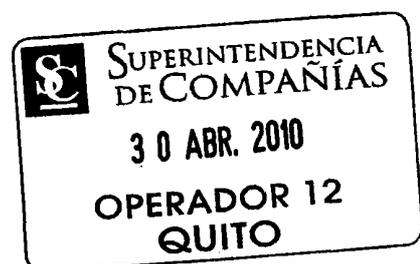
Para el 2010, el Banco Central del Ecuador tiene una proyección de crecimiento de 6,7% debido a una expectativa de recuperación tras la crisis económica mundial.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2009, se verificó que se obtuvo una utilidad neta de tres millones novecientos setenta mil ochocientos sesenta y un dólares de los Estados Unidos de América, con veintidós centavos (USD \$ 3'970.861, 22), equivalente al 6,7% de la venta, una vez que se ha deducido el 25% por concepto de Impuesto a la Renta, así como el 15% de participación de utilidades a los trabajadores,

En relación con nuestra empresa, las ventas en el 2009 se incrementaron frente al 2008 en un 117% en dólares, alcanzando ventas de USD 58'560.284, lo anterior considerando que al 30 de Diciembre del 2008 se llevó a cabo la adquisición del negocio de venta directa de L'bel Paris S.A. y la fusión con Esikacosmetic S.A.

En Octubre 2009 se llevó a cabo la venta de los activos de la tienda de Retail a L'bel Paris S.A. por un valor de USD 137.134 más IVA de tal manera de focalizarnos en el negocio de Venta Directa, nuestro Core Business.



5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2009 se destine a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para GRUPO TRANSBEL S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

GRUPO TRANSBEL S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad conforme el lugar de sus actividades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,



Miguel Alvarez Botero
Gerente General
GRUPO TRANSBEL S.A.

